CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de septiembre de 2025 Hora: 14:39:24
Recibo No. AB25399860
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B253998608B78C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: RESEARCH & DEVELOPMENT IN LAW S A S
Sigla: RDL
Nit: 900834898 0 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02558677
Fecha de matrícula: 31 de marzo de 2015
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 30 de julio de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 15 # 88 - 21 Torre Unika Virrey Oficina 702
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: informacion@rdinlaw.com
Teléfono comercial 1: 3237433785
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 15 # 88 - 21 Torre Unika Virrey Oficina 70
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: informacion@rdinlaw.com
Teléfono para notificación 1: 3237433785
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de septiembre de 2025 Hora: 14:39:24
Recibo No. AB25399860
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B253998608B78C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Constitución: Que por Documento Privado no. sin num de Asamblea de Accionistas del 28 de marzo de 2015, inscrita el 31 de marzo de 2015 bajo el número 01926178 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada RESEARCH & DEVELOPMENT IN LAW S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

Vigencia: Que la sociedad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La Sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: 1. Asesoría y consultoría jurídica en las diferentes jurisdicciones del territorio nacional. 2. Cobro pre-jurídico y jurídico de cartera. 3. Control, vigilancia y dependencia judicial 4. Asesoría inmobiliaria judicial y extrajudicial. 5. Investigación, gestión para liquidación, saneamiento y pago de pasivos de bienes muebles e inmuebles en todo el territorio Nacional. 6. Asimismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

CAPITAL

Capital:

** Capital Autorizado **

Valor	: $1,000,000,000.00
No. de acciones	: 5,000.00
Valor nominal	: $200,000.00

** Capital Suscrito **

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de septiembre de 2025 Hora: 14:39:24
Recibo No. AB25399860
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B253998608B78C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : $20,000,000.00
No. de acciones : 100.00
Valor nominal : $200,000.00

** Capital Pagado **
Valor : $10,000,000.00
No. de acciones : 50.00
Valor nominal : $200,000.00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: La Dirección Administrativa de la sociedad estará a cargo del representante legal, quien será nombrado por la asamblea de accionistas. Además será nombrado un suplente, quien reemplazará al representante legal en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. Las S. A. S. Solo se encuentran obligadas a tener revisor fiscal cuando sobrepase el límite al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior de activos por cinco mil salarios mínimos y/o si sus ingresos brutos durante el año inmediatamente anterior sean o excedan al equivalente a tres mil salarios mínimos. La designación del representante legal y su suplente será por el término que designe la asamblea de accionistas, si esta no lo fija, se entenderá designado indefinidamente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: El Representante Legal o suplente además de las funciones y atribuciones legales, podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos para la ejecución del objeto social o las actividades directamente relacionadas con la existencia y funcionamiento de la sociedad, que hayan sido aprobadas con antelación por al menos el setenta por ciento (70%) de los accionistas. 1. Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea de accionistas. 2. Ejercer la representación legal de la sociedad en todos los actos y negocios sociales, pudiendo delegarla en el suplente 3. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente, ante terceros y ante cualquier clase de autoridades judiciales y administrativas, pudiendo constituir mandatarios o apoderados judiciales y extrajudiciales. 4. Celebrar libremente los actos y contratos relacionados con el desarrollo del objeto social, salvo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de septiembre de 2025 Hora: 14:39:24
Recibo No. AB25399860
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B253998608B78C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

aquellos establecidos en el artículo 43 relativo a las funciones de la asamblea. 5. Convocar a la asamblea de accionistas a reuniones ordinarias y extraordinarias. 6. Presentar a la asamblea de accionista el proyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos. 7. Presentar a la asamblea de accionistas, los estados financieros del ejercicio junto con el proyecto de distribución de utilidades y demás anexos explicativos. 8. Rendir cuentas en los casos previstos por la ley. 9. Someter a arbitraje o transigir las diferencias que la sociedad tenga con terceros. 10. Nombrar y remover los funcionarios cuya designación no corresponda a la asamblea de accionistas. 11. Velar por que todos los funcionarios de la compañía cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la asamblea cualquier irregularidad o falta grave en que incurrieren. 12. Ejecutar la política laboral de la empresa. 13. Las demás funciones que le correspondan de acuerdo con lo previsto en la ley y en estos estatutos. El suplente del representante legal tendrá sus mismas funciones con las siguientes limitaciones. Por la materia. La compra o venta de bienes, la constitución de cualquier derecho real sobre los bienes de la compañía, que no hagan parte de su planta principal operacional, la celebración de préstamos en calidad de deudor. Por la cuantía. Podrá comprometer a la compañía hasta un monto de 25 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

** Nombramientos **

Que por Acta no. 008 de Asamblea de Accionistas del 7 de diciembre de 2018, inscrita el 12 de diciembre de 2018 bajo el número 02403772 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REPRESENTANTE LEGAL	
Gualtero Garcia Adriana Giselle	C.C. 000001018462644

Que por Documento Privado no. sin num de Asamblea de Accionistas del 28 de marzo de 2015, inscrita el 31 de marzo de 2015 bajo el número 01926178 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
SUPLENTE	
Gualtero Garcia Adriana Giselle	C.C. 000001018462644

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de septiembre de 2025 Hora: 14:39:24
Recibo No. AB25399860
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B253998608B78C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Reformas:

Documento No.	Fecha	Origen	Fecha	No.Insc.
010	2019/09/27	Accionista Único	2019/09/30	02510871

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6910
Actividad secundaria Código CIIU: 8211

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de septiembre de 2025 Hora: 14:39:24
Recibo No. AB25399860
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B253998608B78C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria $ 0
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6910

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 30 de julio de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.
****
****
****
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de septiembre de 2025 Hora: 14:39:24
Recibo No. AB25399860
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B253998608B78C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

